

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3266**      *SISPERVEN, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 298/11, Ejecución 220/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Ismael Almendro Fernández contra la demandada "Sisperven, S.L." se ha dictado el día 7/2/12, Decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada "Sisperven, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 6.759,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 7 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120007339-1**